



SECCIÓN SINDICAL DE CGT-TUSSAM

Avda. Andalucía nº 11 41007. Sevilla Tfno. 955479229
E mail: cgttussam@gmail.com Blog: <http://cgttussam.blogspot.com.es>

En Sevilla a 21 de Noviembre de 2016

Salud Compañeros y compañeras:

Como bien conoces ya, **CGT** no va a presentar candidatura al Colegio Técnico Administrativo para las presentes elecciones que se celebrarán el próximo día 25.

Desde el año 2004 y durante varias elecciones consecutivas, venimos intentando cada cuatro años dar una alternativa diferente a la que históricamente ha existido pero hay que reconocer que por diversos motivos, el grueso de trabajadores de Oficinas no ha confiado en nuestro proyecto sindical de cara a este colectivo, o tal vez en las personas que hemos querido llevarlo a cabo.

Pensar en algún momento que **CGT**, por el hecho de no presentar candidatura va a dejar de defender los intereses de los trabajadores de este Colectivo sería caer en el mayor de los errores, pues recordamos a todos los trabajadores y trabajadoras que la representación de los trabajadores en esta Empresa se realiza desde las secciones sindicales y no desde el Comité de Empresa, por lo que siempre nos encontrarán a su lado los trabajadores, independientemente de la presentación o no de la candidatura en este Colectivo.

CGT sigue manifestando que el Colegio Técnico Administrativo no puede seguir funcionando en torno a gratificaciones o subidas salariales arbitrarias por parte del Director de Turno, que no pueden haber administrativos o técnicos de primera o segunda división, que los sistemas de ingresos y ascensos no pueden ser buenos o malos en función de cada momento, pero cambiar todas estas cuestiones cuando la mayoría respalda este sistema se antoja muy complicado.

El tiempo hace que esas diferencias sean cada vez más grandes, diferencias que crean frustración a las personas que en su puesto de trabajo pues no se sienten valoradas por sus jefes inmediatos, que por su capacidad ven las deficiencias de sus propios jefes inmediatos y todo ello sin posibilidad de cambio alguno pues no existen mecanismos establecidos para ello.

CGT no pide el voto pero si tu voz, existen posibilidades de hacer evidente ese malestar del colectivo, no votando candidaturas continuistas pero tampoco dejando de votar, pues la frustración no se debe de confundir con la resignación, al igual que tampoco, CGT como Organización sindical nunca va a dejar de luchar por la mejora de las condiciones laborales de todos y cada uno de los trabajadores de esta Empresa y mucho menos de sus afiliados y afiliadas.

Adjuntamos al presente escrito las líneas de trabajo de CGT para los próximos cuatro años, asumiendo el compromiso, como bien decimos al final del librito, de hacer nuestras todas las cuestiones razonables que se nos planteen desde este Colectivo, tanto a nivel individual como de las diferentes categorías laborales que componen este Colegio.